que en la calle de Buenavista hace dos días falta una luz y terminado la sesión se levanta esta a las treinta minutos de empezada de todo lo cual extendido la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico

Feliciano Guañabens

Enrique Batlle Carlos Pujol

Ramón Calpada Salvador Marino

Antonio Campos

Alcalde
Guañabens
Batlle
Pujol
Calzada
Marino
Campos

En la villa de Mollet a diez y nueve de diciembre de mil novecientos veintitrés se reune el Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Campos Bruñés y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta

anterior.

La presidencia da cuenta de que han acudido a su despacho una Comisión de carniceros los cuales solicitan permiso para aumentar el precio de la carne; acordándose por unanimidad no autorizarlo por tratarse de la tasa impuesta por el Gobierno Civil.

La presidencia da cuenta de que ha aparecido en la Gaceta de Madrid una relación de Ayuntamientos deudores al Estado entre los cuales se halla Mollet sin que nadie sepa de que se trata. Propone se dirija una instancia a la subsecretaria del Ministerio de Hacienda para que se suspenda la liquidación del supuesto débito hasta tanto se sepa a que es debido.

Se aprueba por unanimidad.

Se acuerda autorizar a D. Miguel B. de Calderón para abrir un portal en la casa de su propiedad sita en la Plaza del Mercadal.

Queda sobre la mesa un dictamen del Sr. Arquitecto municipal que trata de la solución a dar a las casas afectadas por el plano de reforma de población.

Entrados en el periodo de ruegos y preguntas el Sr. Camp ruega a la Presidencia ordene al Veterinario municipal cumpla estrictamente con su deber acudiendo puntualmente al matadero a fin de evitar posibles perjuicios para la población.

El Sr. Batlle corrobora las manifestacio-

nez del Sr. Camps, y el Sr. Guañabens dice que se obligue al precitado funcionario que no deje de examinar ningun dia el mercado de pescados y frutas.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a los veinte minutos de empezada de todo lo cual extendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario de que certifico.

J. Camps Feliciano Guañabens

Enrique Batlle Carlos Puyal

Salvador Heving Rafael Sans

Jaime de Romanya Delegado

Diligencia y certifico que hoy dia veintiseis de diciembre no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número de Sres. Concejales.

En la villa de Mollet a veintiocho de diciembre de mil novecientos veintitrés se reune el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Camps Brunés y con a-